

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4206 PALMA DE MALLORCA

D. Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita CONCURSO VOLUNTARIO 569/13 a LLUMIFRED, SL, con CIF B 57 184 061, y con domicilio en Calle Tomás Corteza, nº 21, 07006 de Palma de Mallorca; en los que, por resolución de fecha 21/11/17 se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Palma de Mallorca, 22 de enero de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180004555-1